

### **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOSCIENTOS TRECE**

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los **TREINTA Y UN** días del mes de **MARZO** del año **DOS MIL VEINTISEIS**, siendo las **DIEZ** horas, se reúnen en la Sala de Sesiones de la Junta Municipal de esta ciudad, los Miembros Titulares electos de la Junta Municipal de la ciudad de Encarnación, Señores: **Abog. CARLOS MARINO FERNANDEZ, Abog. DIEGO RAFAEL AQUINO MERCADO, Lic. EDUARDO VICTOR FLORENTIN BOLF, Abog. FREDY FERMIN ORTEGA ULLON, Lic. NATALIA VERONICA ENCISO DE OREGGIONI, Dra. GLORIA BEATRIZ ARREGUI MARTINEZ, ING. EDUARDO REBRUK STORALUK, Arq. ANDRES MOREL FRETES, ausentes con notas de aviso los concejales Abog. ZULMA MEMMEL VALDEZ, Arq. KEIJI ISHIBASHI y Lic. NEHEMIAS CUEVAS**, todos bajo la Presidencia del concejal **Dr. JUAN AUGUSTO LICHÍ BENITEZ**, ante mi Secretario Autorizante se da inicio a la Sesión Ordinaria. Declarada abierta la Sesión la Presidencia del Concejo da la bienvenida y se pone a consideración de los Señores Concejales la adopción del siguiente **ORDEN DEL DÍA: PUNTO 1: a) Consideración para su aprobación el Orden del Día. ----- b) Consideración para su aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria No. 212 de la Junta Municipal, de fecha 18 de marzo de 2026.-----**

**c) Homenajes y Menciones a cargo de los Señores Concejales.-----**

#### **PUNTO 2) ASUNTOS ENTRADOS:**

**a) LECTURA DE NOTAS RECIBIDAS.**

**b) LECTURA DE DICTAMENES DE COMISIONES ASESORAS**

**PUNTO 3) LECTURA DE MINUTAS DE LOS SEÑORES CONCEJALES.**

**PUNTO 4) INFORMES OFICIALES DE LOS SEÑORES CONCEJALES.**

**PUNTO 5) ASUNTOS VARIOS.**

#### **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:**

**PUNTO 1) a) Consideración para su aprobación el Orden del Día:** El Presidente del Concejo **Dr. Juan Augusto Lichi Benítez**, pone a consideración de los miembros el Orden del Día, con los temas que se detallan. **El concejal Abog. Fredy Ortega** expresa: Tenemos un ingreso en esta Junta Municipal en fecha 17 de febrero de 2026, de un pedido de modificación de la Ordenanza N° 90/2023 “Reglamento General de Transito”, de la Ordenanza N° 88/2023 “Por la cual se Regula el Funcionamiento de Sistema de Estacionamiento controlado tarifado en la Vía Publica de la Ciudad de Encarnación” y la Resolución de la Intendencia Municipal N° 8245/2026, que tuvo sanción Ficta en su momento que establece modificaciones la Ordenanza 88/2023. Este pedido presidente a la fecha no ha sido dictaminado y el plazo vence este viernes. Por lo tanto, siendo esta la última Sesión de la semana y conforme lo establece el Art. 44 del Reglamento interno que dice: En los casos de plazos perentorios establecidos en la ley Organiza Municipal, las comisiones estarán obligadas a someterse a los mismos, debiendo presentar los dictámenes correspondientes antes del vencimiento de dichos plazos. En caso contrario, el Presidente de la Junta podrá incluir el tema en cuestión en el orden del día. Por lo tanto, Presidente, solicito la inclusión en el orden del día de este pedido de modificación de las ordenanzas antes señaladas para el tratamiento en esta plenaria. Con la finalidad de evitar la sanción ficta y que la Junta quede, o quedemos como unos irresponsables por no tratar la misma, espero que algún compañero secunde y que se incluya en el Orden del Día. **El concejal Arq. Andrés Morel** expresa: secundo la moción del compañero Ortega y solicitando también que se incluya una minuta sobre un pedido de informe sobre el uso de los viáticos destinados a la Junta Municipal año 2026. **El concejal Abog. Carlos Marino Fernández** expresa: Sí, conforme se ha llamado hoy a las nueve de la mañana la comisión respectiva para tratar el tema pendiente. A cuarenta y cinco minutos de su convocatoria he decidido, como presidente de la Comisión de Legislación, levantar la reunión correspondiente de la comisión, por no haberse conformado el quorum para el tratamiento del tema. Por lo tanto, no hay dictamen que tratar. En todo caso, señor presidente, solicito un cuarto intermedio de todos los compañeros para poder debatir esto en presidencia, a ver si podemos llegar a un acuerdo al respecto. **El presidente del Concejo Dr. Juan Augusto Lichi** expresa: Primer punto, sobre la minuta verbal presentada por el concejal Andrés Morel, como aclaración, la solicitud es dirigida al Intendente Municipal, porque en realidad el Intendente es el que disponer el otorgamiento de viatico, solamente de presidencia se solicita cuando algún compañero lo solicita, pero vamos a incluir y enviar eso. **El concejal Lic. Eduardo Florentín** expresa: Buenos días presidente, compañeros y funcionarios de la Junta, para secundar la moción del concejal Ortega y del concejal Morel. **La concejal Lic. Natalia Enciso** expresa: Señor presidente, quisiera que el secretario haga constar en el acta, lo expresado por el presidente de la Comisión de Legislación, que hoy se ha convocado con mucho tiempo de anticipación, la semana pasada a la reunión de la Comisión de Legislación a las nueve horas, para tratar los puntos que estaban pendientes y no aparecieron los compañeros y no hubo quórum, entonces quiero que conste en el acta, que no se trató porque no hubo quórum. Gracias, presidente. **La concejal Dra. Gloria Arregui** expresa: Gracias Presidente, buenos días a todos, nada más para secundar la propuesta del concejal Carlos Marino de solicitar un cuarto intermedio para tratar el punto entre todos los compañeros. Gracias Presidente. **El concejal Abog. Fredy Ortega** expresa: Conforme di lectura del Reglamento Interno al artículo respectivo de la facultad de presidencia, la inclusión dentro del orden del día, por lo tanto, solicito que se incluya y en el momento de debate con relación al tema en cuestión, por lo menos no tengo conveniente, que se llame a un cuarto intermedio. Pero en este estadio solicito la inclusión en el orden del día que fue debidamente secundado por los compañeros. Gracias presidente. **El presidente del Concejo Dr. Juan Augusto Lichi** expresa: Ya está incluido eso en el Orden del Día señor concejal, por lo que pasamos ahora a un cuarto intermedio para el tratamiento respectivo. Seguidamente el Presidente del Concejo Dr. Juan Augusto Lichi declara un cuarto intermedio. -----

**Siendo las once horas,** la Presidencia del Concejo convoca nuevamente a los señores concejales para la reanudación de la Sesión, y habiendo constatado que no se encuentran presentes en la sala de sesiones, la cantidad suficiente de miembros para conformar el quórum mínimo legal para la reanudación de sesión, procede a levantar la sesión del día de la fecha, **estando presentes en la reanudación de la sesión** los concejales: **Dr. Juan Augusto Lichi, Lic. Eduardo Florentín, Abog. Fredy Ortega, Abog. Diego Aquino, Arq. Andrés Morel, Ing. Eduardo Rebruk, 6(seis) concejales. Ausentes con notas de aviso los concejales Abog. Zulma Memmel, Arq. Keiji Ishibashi y Lic. Nehemías Cuevas. Ausentes el momento de la reanudación de la Sesión,** los concejales **Abog. Carlos Marino Fernández, Lic. Natalia Enciso y Dra. Gloria Arregui.** Quedando pendientes para su tratamiento en la próxima Sesión Ordinaria los temas detallados a continuación:

**b) Consideración para su aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria No. 212 de la Junta Municipal, de fecha 18 de marzo de 2026.**

**c) Homenajes y Menciones a cargo de los Señores Concejales.**

#### **PUNTO 2) ASUNTOS ENTRADOS:**

a) **LECTURA DE NOTAS RECIBIDAS**

- 1) **Nota de los concejales municipales Abog. ZULMA MEMMEL VALDEZ, Arq. KEJI ISHIBASHI y Lic. NEHEMIAS CUEVAS**, comunicando que no podrán asistir a la Sesión Ordinaria del día de la fecha, por razones particulares, solicitando que esta ausencia les sea computada por el tiempo que les corresponde por haber integrado la Comisión Permanente de Receso Anual de la Junta Municipal. **(Se toma nota de la comunicación y se pasa al archivo).**-----
- 2) **Nota N° 13.698/2026 remitida por el Intendente Municipal**, elevando para estudio y consideración el **Expediente N° 2751/2026** presentado por el señor **MAXIMILIANO PLESE PYLIK** sobre solicitud exoneración de pago de canon correspondiente a los meses de setiembre a noviembre de 2025 referente al arrendamiento del parador N°01 de la Playa Mboi Ka´e. **(El expediente es girado para estudio y dictamen de la Comisión de Legislación).**-----
- 3) **Nota N° 13.712/2026 remitida por el Intendente Municipal**, elevando para estudio y consideración el **Expediente N° 5668/2025** presentado por la firma **INMOBILIARIA LA ESPERANZA S.A.**, sobre solicitud de Aprobación definitiva de fraccionamiento de inmueble individualizado como Cta. Cte. Ctral N°23-2426-09 ubicado en barrio San Isidro del distrito de Encarnación. **(El expediente es girado para estudio y dictamen de la Comisión de Planificación).**-----
- 4) **Nota N° 13.718/2026 remitida por el Intendente Municipal**, elevando para estudio y consideración el **Expediente N° 11.618/2025**, presentado por la señora **MIRIAN MARLENE BRITZ RODRIGUEZ** sobre solicitud de aprobación de fraccionamiento de inmueble individualizado como Matrícula N° H01/53.202, Padrón N° 29.496 ubicado en el lugar denominado Colonia Tacuari del distrito de Encarnación. **(El expediente es girado para estudio y dictamen de la Comisión de Planificación).**-----
- 5) **Nota N° 13.730/2026 remitida por el Intendente Municipal**, elevando para estudio y consideración el **Expediente N° 2320/2026**, presentado por la señora **NELLY ELIZABETH ESCOBAR** sobre solicitud de aprobación de fraccionamiento de inmueble individualizado como Finca N° 22757, Padrón N° 17049 ubicado en el lugar denominado barrio Ka´aguy Rory del distrito de Encarnación. **(El expediente es girado para estudio y dictamen de la Comisión de Planificación).**-----
- 6) **Nota N° 13.743/2026 remitida por el Intendente Municipal**, elevando para estudio y consideración los **Expedientes N° 2285/2026 y 3214/2026** presentado por la **Comisión Vecinal del B° San Isidro**, sobre solicitud de cesión en usufructo del área verde del barrio San Isidro. **(El expediente es girado para estudio y dictamen de la Comisión de Legislación).**-----
- 7) **Nota N° 13.744/2026 remitida por el Intendente Municipal**, elevando para estudio y consideración el **Expediente N° 608/2026** presentado por el señor **FERNANDO ARIEL HUGO DOMINGUEZ**, sobre solicitud de arrendamiento de un espacio de la Manzana N°55 – Paseo Gastronómico. **(El expediente es girado para estudio y dictamen de la Comisión de Legislación).**-----
- 8) **Nota N° 13.745/2026 remitida por el Intendente Municipal**, elevando para estudio y consideración el **Expediente N° 11.986/2025**, presentado por el señor **DOMINGO CELSO SILVERO** sobre solicitud de aprobación de fraccionamiento de inmueble individualizado como Finca N° 725, Cta. Cte. Ctral. N° 23-3015-02 ubicado en el lugar denominado barrio Santa María del distrito de Encarnación. **(El expediente es girado para estudio y dictamen de la Comisión de Planificación).**-----
- 9) **Nota remitida por el Director de Salud de la Municipalidad de Encarnación**, invitando a participar de la “**Segunda Edición de la Feria Azul**” organizada por el área PAMDI (Programa de Atención Multidisciplinar al Desarrollo Infantil) del Hospital Pediátrico Municipal en el marco de la conmemoración del Día Internacional del Autismo, a realizarse el sábado 25 de abril de 2026, de 08:00hs a 12:00hs en el Hospital Pediátrico Municipal, peticionando la participación de la Junta Municipal con un stand informativo donde se presenten los servicios, programas y recursos que se ofrecen a la Comunidad. **-(Se toma nota de la comunicación, quedando a disposición de los señores concejales).**-----
- 10) **Nota remitida por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Encarnación**, solicitando la participación de un representante de la Junta Municipal con derecho a voz y voto, en la Asamblea General Extraordinaria de dicha Institución, que se llevará a cabo el 27 de Marzo de 2026 a las 18:00hs en la sede del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Encarnación, ocasión en la que se tratará la modificación de los Estatutos Sociales. **(Se toma nota de la comunicación, quedando a disposición de los señores Concejales).**-----
- 11) **Nota remitida por la Asociación Kuña Róga**, proponiendo la realización conjunta de la actividad cultural denominada “Tiempo de Mujeres” y solicitando a efectos de coordinar dicho evento, una reunión con la comisión de Equidad y Género el día viernes 27 de marzo del corriente en horario a convenir **(Se toma nota de la invitación, quedando a disposición de los señores concejales).**-----
- 12) **Nota remitida por Tribunal Electoral Independiente del B° San Pedro Etapa VI**, elevando copia del Pre Padrón y Cronograma Electoral de dicho barrio. **(Las documentaciones son giradas para conocimiento de la Comisión de Inquietudes Vecinales).**-----
- 13) **Nota remitida por el Director de la Séptima Región Sanitaria**, elevando su apoyo a las gestiones de transferencia del inmueble donde se encuentra asentado el Puesto de Salud de Mboi Ka´e a favor del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y solicitando proveer a la sede regional toda la documentación que obre en el Departamento de Catastro de la Municipalidad de Encarnación a efectos de dar continuidad a los procesos de transferencia del terreno. **(Se toma nota de la solicitud, quedando a disposición de los señores concejales).**-----
- 14) **Nota remitida por el señor Hugo Alcides Cortesi Paniagua**, solicitando una reunión con los miembros de la Comisión de Legislación a fin de poner a conocimiento cuestiones vinculadas a actuaciones administrativas que afectan a su persona. **-(Se toma nota de la solicitud, quedando a disposición de los señores concejales).**-----
- 15) **Nota remitida por pobladores de la Colonia Ita Angu´a del distrito de Encarnación**, elevando sus inquietudes referentes a fraccionamientos y loteamientos desarrollados en dicho sector del distrito, y que afectan la actividad agronómica por las características rurales de la zona, entre otras inquietudes. **(Se toma nota de la solicitud quedando a disposición de los señores concejales).**-----
- 16) **Nota remitida por la señora Ing. Gabriela Rodríguez, en su carácter de apoderada suplente de una de las listas que pugnan por la Comisión Vecinal del B° San Pedro etapa V**, solicitando la intervención del Tribunal electoral Independiente de dicho barrio, por las graves irregularidades cometidas durante el proceso electoral. **(La nota es girada para estudio y conocimiento de la Comisión de Inquietudes Vecinales).**-----

**17) Nota remitida por el Tribunal Electoral Independiente del barrio San Pedro Etapa V**, poniendo de manifiesto para su conocimiento el **PADRON OFICIAL** de las próximas elecciones de dicho barrio. **(Se toma nota de la comunicación, quedando a disposición de los señores Concejales).**-----

**18) Nota remitida por la Dirección General del Centro Regional de Educación "Gral. Patricio Escobar"**, cursando invitación a participar del desfile en conmemoración de los 60 años de vida institucional de esta casa de estudios, a realizarse el viernes 10 de abril a las 17:30hs en el Centro Cívico Municipal. **(Se toma nota de la comunicación, quedando a disposición de los señores concejales).**-----

**b) LECTURA Y CONSIDERACION DE DICTAMENES DE COMISIONES ASESORAS**

**1) Dictamen N° 16/2026 de la Comisión Permanente de Planificación, Urbanismo y Ordenamiento Territorial**

**Que recomienda:** RECTIFICAR la Resolución N°1.190/2019 de fecha 27 de Agosto de 2019 de la Junta Municipal, por la cual se aprueba en forma definitiva el loteamiento del inmueble identificado como **Finca Matrícula N°H01/30.358, Padrón N° 19.906**, ubicado en el lugar denominado Colonia San Antonio Ypekurú del distrito de Encarnación, Departamento de Itapúa, propiedad de la señora **JULIA ALICIA RAMIREZ NUÑEZ**, solicitando el resellado de los nuevos planos, planillas e informe pericial elaborados conforme a las observaciones formuladas por la Dirección Nacional de Catastro, debido a que el inmueble se encuentra inscripto únicamente a nombre de la señora **JULIA ALICIA RAMIREZ NUÑEZ**, que se adjuntan al Expediente N°400/2026, en cumplimiento del Art. 245 inc. "b" de la Ley No. 3966/2010 "Orgánica Municipal.-----

**2) Dictamen N° 17/2026 de la Comisión Permanente de Planificación, Urbanismo y Ordenamiento Territorial**

**Que recomienda:** APROBAR en forma Definitiva el Loteamiento de la **Finca Matrícula N° H01/43.252, Padrón N° 24.252**, ubicado en el lugar denominado barrio Curupayty (Barrio San Antonio) del Distrito de Encarnación, solicitado por sus propietarios los señores **ELADIO RUBEN VILLALBA BENITEZ, FRANCISCO VILLALBA, ADAN ROQUE VILLALBA BENITEZ y JULIO CESAR CORONEL VILLALBA** ratificando la aprobación provisoria realizada por el Intendente Municipal por Resolución N° 8009/2025, de acuerdo al Expediente No. 5565/2020. -----

**3) Dictamen N° 18/2026 de la Comisión Permanente de Planificación, Urbanismo y Ordenamiento Territorial**

**Que recomienda:** APROBAR en forma Definitiva el Fraccionamiento del inmueble individualizado como **Finca N° 4469, con Padrón N° 5636**, ubicado en el lugar denominado Colonia Santo Domingo del Distrito de Encarnación, solicitado por los señores **MARIA ANA GAUTO DE VILLAR, OBDULIO GAUTO SILVERO, DANIEL GAUTO SILVERO y MERCEDES GAUTO SILVERO**, en calidad de sucesores del Sr. **MANUEL GAUTO SANCHEZ** según S.D N°400 de fecha 13 de diciembre de 2024 dictado por la Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del 4to turno de la 3ra Circunscripción Judicial de Itapúa, ratificando la aprobación provisoria realizada por el Intendente Municipal por Resolución N° 8275/2026, de acuerdo al Expediente N° 12.467/2025.-----

**4) Dictamen N° 19/2026 de la Comisión Permanente de Planificación, Urbanismo y Ordenamiento Territorial**

**Que recomienda:** APROBAR en forma Definitiva el Fraccionamiento del inmueble individualizado como **Finca Matrícula N° H01/37.255, con Padrón N° 21.981**, ubicado en el lugar denominado barrio Kennedy del Distrito de Encarnación, solicitado por los señores **ROBERTO OJEDA GODOY, ANTONIO DEJESUS MORINIGO AYALA y NANCY ROXSANA MORINIGO AYALA**, ratificando la aprobación provisoria realizada por el Intendente Municipal por Resolución N° 8316/2026, de acuerdo al Expediente N° 12.628/2025.-----

**PUNTO 3) LECTURA DE MINUTAS DE LOS SEÑORES CONCEJALES**

**1) Minuta presentada por los Concejales Abg. Fredy Ortega y Arq. Andrés Morel**

**Tema:** SOLICITANDO se autorice la entrega de una Mención Especial de Reconocimiento a la niña **Ximena García Vargas**, por su destacada participación en el Campeonato Nacional de Ajedrez Infante Juvenil, donde se consagro como Campeona Nacional en la categoría Sub 6 femenino.--**(Se solicita el tratamiento sobre tablas de la presente minuta).**-----

**2) Minuta presentada por el concejal Arq. Andrés Morel, secundada por el concejal Ing. Eduardo Rebruk**

**Tema:** SOLICITANDO se analice la factibilidad de nominar una calle de la ciudad de Encarnación con el nombre de quien en vida fuera el Prof. **JULIO SOTELO GONZALEZ**, conforme a los méritos y aportes a la sociedad Encarnacena que se detallan en su currículum. **(La minuta es girada para estudio y dictamen de la comisión de Planificación).**-----

**3) Minuta presentada por el concejal Arq. Andrés Morel, secundada por el concejal Ing. Eduardo Rebruk**

**Tema:** SOLICITANDO se autorice la remisión de una nota al señor Intendente Municipal, peticionándole tenga a bien gestionar ante la empresa concesionaria del servicio de recolección y disposición final de residuos **ECO ROGA**, la posibilidad de proveer contenedores de basura para ser instalados en inmediaciones de los centros educativos de la ciudad.- **(Se solicita el tratamiento sobre tablas de la presente minuta).**-----

**4) Minuta presentada por el concejal Arq. Andrés Morel, secundada por el concejal Ing. Eduardo Rebruk**

**Tema:** SOLICITANDO se autorice la remisión de una nota al Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat, solicitando tenga a bien realizar la presentación oficial del programa denominado "Che Roga Pora" en las instalaciones de la Junta Municipal, dirigida a desarrolladores inmobiliarios, arquitectos, ingenieros y publico en general. **(Se solicita el tratamiento sobre tablas de la presente minuta).**-----

**5) Minuta presentada por el concejal Arq. Andrés Morel, secundada por el concejal Ing. Eduardo Rebruk**

**Tema:** ELEVANDO un proyecto de Ordenanza Municipal "POR LA CUAL SE ESTABLECE EL SISTEMA DE DECISIÓN PARTICIPATIVA POR SECTORES DE ENCARNACION E IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO **(La minuta es girada para estudio y dictamen de la comisión de Legislación).**-----

**6) Minuta presentada por la concejal Lic. Natalia Enciso, secundada por la concejal Abg. Zulma Memmel**

**Tema:** SOLICITANDO se autorice la remisión de una nota al Intendente Municipal, peticionándole tenga a bien disponer el mantenimiento y puesta en condiciones del paseo central de la Avda. Japón esq. Gral. Bruguez y Sgto. Reverchon de nuestra ciudad, donde se encuentra una cancha de deportes utilizada por los niños y jóvenes del lugar. **(Se solicita el tratamiento sobre tablas de la presente minuta).**-----

**7) Minuta presentada por el concejal Abg. Fredy Ortega, secundada por el concejal Ing. Eduardo Rebruk**

**Tema:** SOLICITANDO se autorice la entrega de una Mención Especial de Reconocimiento al Deportista Encarnaceno **Diego Flores**, por su destacada participación como puntal del equipo de Caaguazú, quien se acaba de consagrar campeón del Nacional de mayores de Fútbol de Salón. **(La minuta es girada para estudio y dictamen de las comisiones de Educación y de Cultura).**-----

**8) Minuta presentada por el concejal Ing. Eduardo Rebruk, secundada por el concejal Arq. Andrés Morel**

**Tema: SOLICITANDO** se autorice la Declaración de Interés Municipal de la ciudad de Encarnación, la realización del “1° CURSO INTERNACIONAL DE INCENDIO EN EDIFICIOS DE ALTURA” a desarrollarse el 5, 6 y 7 de Junio del corriente en el centro de entretenimiento del CVBE, organizado por el centro de Formación de Emergencias, del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Encarnación.- (La minuta es girada para estudio y dictamen de las comisiones de Educación y de Cultura).-----

**9) Minuta presentada por el concejal Dr. Juan Lichi Benitez, secundada por la concejal Abg. Zulma Memmel**

**Tema: PROPONIENDO** la sanción de una Resolución Municipal, por la cual se disponga la ampliación del plazo de vencimiento del tributo municipal correspondiente a la Licencia de Conducir, estableciéndose como nueva fecha límite el día 15 de abril del corriente año, considerando que el vencimiento ordinario opera el 31 de marzo de cada año y en particular este año coincide con el feriado por Semana Santa. (Se solicita el tratamiento sobre tablas de la presente minuta).-----

**10) Minuta presentada por el concejal Arq. Andrés Morel, secundada por el concejal Ing. Eduardo Rebruk**

**Tema: SOLICITANDO** se autorice la remisión de una nota al Intendente Municipal, peticionándole tenga a bien disponer la transferencia del aporte económico brindado a favor de la Comisión de Apoyo a la casa de la Victoria, el cual es destinado para el funcionamiento operativo de dicho museo.-----

(Se solicita el tratamiento sobre tablas de la presente minuta)

Don JUAN LUIS REGIS GONZALEZ  
Secretario General Junta Municipal

Dr. JUAN AUGUSTO LICH BENÍTEZ  
Presidente de la Junta Municipal